

DE LOS DIPUTADOS LETICIA QUEZADA CONTRERAS, ALEJANDRO DE JESÚS ENCINAS RODRÍGUEZ Y AGUSTÍN GUERRERO CASTILLO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LA QUE CONTIENE PROYECTO DE DECRETO PARA INSCRIBIR CON LETRAS DE ORO EN EL MURO DE HONOR DEL PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO EL NOMBRE DE CARLOS MONSIVÁIS ACEVES.

La y los suscritos Diputada y Diputados Federales, **Leticia Quezada Contreras, Alejandro de Jesús Encinas Rodríguez y Agustín Guerrero Castillo**, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con fundamento en los artículos 71 fracción VIII y 78 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 55 fracción II, 171 y 179 del Reglamento para el Gobierno Interior de Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, sometemos a consideración de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, la siguiente **INICIATIVA DE DECRETO PARA INSCRIBIR CON LETRAS DE ORO EN EL MURO DE HONOR DEL PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO EL NOMBRE DE CARLOS MONSIVÁIS ACEVES**; al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Carlos Monsiváis, falleció el 19 de junio del presente a los 72 años como consecuencia de una fibrosis pulmonar, mexicano de nacimiento y orgulloso habitante del Distrito Federal. Estudió en la Escuela de Economía y en la Facultad de Filosofía y Letras, de la Universidad Nacional Autónoma de México, posteriormente, trabajó en dicha Universidad como catedrático en diversas materias.

Ha sido uno de los escritores más importantes de México en todos los tiempos y sin duda el más cercano al sentir popular del siglo XX y del actual siglo. Se distinguió entre los escritores de su época por su capacidad crítica, su libertad intelectual y su peculiaridad estilística, que lo convirtieron en una de las voces más reconocidas del panorama cultural hispano.

Colaboró en los diarios más importantes de México, como Novedades, El Día, Excélsior, Uno Más Uno, La Jornada, El Universal, las revistas Proceso, Siempre!, Eros, Personas, Nexos, Letras Libres, Este País, entre otras publicaciones. Además, fue editorialista de varios medios de comunicación. Son recordadas sus participaciones en la Columna “*Por mi madre Bohemios*” en las que realizaba una aguda crítica a la clase política nacional.

Su presencia en múltiples foros, revistas, mesas redondas, programas de radio y televisión, periódicos, coloquios, museos, películas, antologías, prólogos, lo hizo una celebridad y uno de los personajes fundamentales para explicar nuestra identidad.

Su amplia cultura, su curiosidad universal, su eficaz escritura y su capacidad de síntesis, le permitieron desentrañar los aspectos fundamentales de la vida cultural y política mexicana.

Fue cronista y ensayista. Logró una perfecta conjugación de ambos géneros, al grado en que algunos denominan sus textos crónicas-ensayo o croni-ensayos.

Carlos Monsiváis fue distinguido en vida, en varias ocasiones, destacan el Premio Nacional de Periodismo, los títulos de Doctor y Maestro Honoris Causa por las Universidades de Sinaloa, Autónoma Metropolitana (UAM), Puebla, San Marcos (Perú) y del Estado de México, el premio Xavier Villaurrutia, la medalla Gabriela Mistral del Gobierno de Chile y el Premio Nacional de Ciencias y Artes fueron algunos de los reconocimientos que recibió durante toda su trayectoria.

Escribió más de 50 libros, entre ellos destaca *Días de guardar* (1970) «*Notas sobre la cultura mexicana en el siglo XX*» en *Historia General de México* (1976), *Amor perdido* (1976) *Entrada libre*, *Crónicas de la sociedad que se organiza* (1987), *Escenas de pudor y liviandad* (1988), *El género epistolar. Un homenaje a manera de carta*

abierta (1991), *El teatro de los Insurgentes: 1953-1993* (1993), *Las tradiciones de la imagen: Notas sobre poesía mexicana* (2001), *Protestantismo, diversidad y tolerancia* (2002), *Bolero: Clave del corazón* (2004), y todavía el año pasado escribió *Apocalipstick* (2009). Destacó por sus libros críticos y un sin número de ensayos publicados en los medios impresos más importantes del país.

Nos deja un legado de probidad moral, de compromiso con las causas más sentidas de nuestro país, el compromiso de quien se entrega a la vida nacional en todos los ámbitos; intelectual independiente e irreverente, crítico del poder y de quienes lo ejercen, agudo analista de nuestro tiempo, coleccionista, excéntrico, mordaz, cinéfilo, amante de los gatos. Su lucida inteligencia era un faro que iluminaba nuestro acontecer.

Al promover su inscripción con letras de oro en el Muro de Honor de nuestra máxima Tribuna queremos reconocer y que la historia dé cuenta de su inmortal presencia en la vida nacional.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, someto a la consideración de ésta H. Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, la siguiente iniciativa con proyecto de decreto:

DECRETO

Artículo Único. Inscríbase con letras de oro en el Muro de Honor del Palacio Legislativo de San Lázaro el nombre del Honorable Mexicano Carlos Monsiváis Aceves.

TRANSITORIOS

Primero. Facúltese a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para organizar la ceremonia alusiva.

Segundo. El presente decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Tercero. Publíquese y difúndase en 2 diarios de difusión nacional y a través del órgano de difusión de las actividades legislativas que establece el artículo 131 del Reglamento para el Gobierno Interior de Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Dado en el Recinto de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, a 23 de junio de 2010

A T E N T A M E N T E

LETICIA QUEZADA CONTRERAS

ALEJANDRO DE JESÚS ENCINAS RODRÍGUEZ

AGUSTÍN GUERRERO CASTILLO